ETALMAG ETANOLES DEL MAGDALENA S.A.S.

CE.SGC - 261

Medellín, 07 de Diciembre de 2015

Señores

CARIBBEAN SUNRISE S.A.S.

Sra. Martha Inés Valle Díaz

REF. RESPUESTA CASO 595

Por medio de la presente, le queremos comunicar que somos conscientes de la molestia que causamos y en referencia a la queja realizada por ustedes frente a la última entrega de Alcohol, lamentamos la situación presentada; por tal razón, queremos ofrecer nuestras más sinceras disculpas.

Respecto a su inquietud, informamos que el instructivo para realizar limpieza a los recipientes de distribución es el mismo que hemos venimos manejando según nuestro Sistema de Gestión de la Calidad. Y evidenciamos que la causa del mal estado de las tapas y los tanques, se debe al mal lavado por no haberse cumplido a cabalidad el paso a paso del mismo.

Por ende de acuerdo a lo dialogado con usted en nuestra última visita el día 30 de Noviembre, hemos realizado la capacitación al personal Logístico para que éste suceso no vuelva a ocurrir, adicionalmente enviamos adjunto el registro fotográfico para su conocimiento.



Recuerde que para ETALMAG S.A.S es muy importante contar con ustedes dentro de nuestros clientes.

Cordialmente,



JULIO TRUJILLO Jefe de Gestión Administrativa Etanoles del Magdalena S.A.S.